

PUBLICIDAD GUBE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUBLICIDAD GUBE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días de mes de Marzo del 2020, siendo las 11H30 en la calle 6 de Marzo No. 2120 y Brasil, se constituye en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PUBLICIDAD GUBE S.A. los siguientes socios:

- 1) CARLOS ABEL VELÁSQUEZ SANTOS, por sus propio derechos, propietario de 200 acciones;
- 2) DIEGO ANDRÉS VELÁSQUEZ SANTOS, por sus propio derechos, propietario de 200 acciones;
- 3) CAROLINA ANDREA VELÁSQUEZ SANTOS, por sus propio derechos, propietario de 200 acciones;
- 4) JOSÉ RAFAEL VELÁSQUEZ SANTOS, por sus propio derechos, propietario de 198 acciones;

5) CARLOS ABEL VELÁSQUEZ SANTOS, DIEGO ANDRÉS VELÁSQUEZ SANTOS, JOSÉ RAFAEL VELÁSQUEZ SANTOS, RAMÓN OLMEDO ENRIQUE VELÁSQUEZ SANTOS, ENRIQUE XAVIER VELÁSQUEZ SANTOS Y CAROLINA ANDREA VELÁSQUEZ SANTOS, copropietarios de 2 acciones, siendo RAMÓN OLMEDO ENRIQUE VELÁSQUEZ SANTOS Y ENRIQUE XAVIER VELÁSQUEZ SANTOS quienes actuaran por medio de su apoderado especial, la señora Carolina Andrea Velásquez Santos, quien legitima su intervención exhibiendo su respectiva carta poder, la cual se archivara en el expediente de esta junta.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con valor nominal de US\$1.00, liberadas.

Los accionistas asistentes a esta reunión, deciden que esta junta sea presidida por su titular lael señor Diego Andrés Velásquez Santos y en la secretaría actuará el señor Carlos Abel Velásquez Santos, en su condición de Gerente General de la compañía.

A continuación, el Presidente solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presente en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), el Presidente declara instalada la Junta general Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.-Nombramiento de Comisario a para el ejercicio económico 2020.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra la socia Carolina Andrea Velásquez Santos, quien expone que el informe del Gerente General y Comisario por el año 2019, considerando que la compañía ha tenido actividad económica por la prestación de Servicios Administrativos y Asesoramiento Comercial, prestado por la empresa en la representación de su Presidente Diego Andrés Velásquez Santos a la compañía HISPANIWORLD S.A., durante todo el ejercicio económico 2019. El cual está correctamente reflejado en el Balance y Estado de Resultado y sustentado por el contrato firmado por ambas partes, con lo cual mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y extraordinaria de accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Gerente General Carlos Abel Velásquez Santos y del Comisario de la compañía relativo al año fiscal del 2018, en los cuales se anota que la compañía ha tenido actividad económica por la prestación de servicios administrativos y asesoramiento comercial, prestado por la empresa y sustentado por el contrato firmado por ambas partes, en la representación de su Presidente Diego Andrés Velásquez Santos a la compañía HISPANIWORLD S.A., durante todo el ejercicio económico 2019.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra la socia Carolina Andrea Velásquez Santos, quien expone que una vez que han sido presentados los estados financieros de PUBLICIDAD GUYE S.A., por el contador de la Compañía y que luego de su revisión y análisis presentan todas las transacciones efectuadas en el año 2019 y por lo tanto la situación real de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Adicionalmente da a conocer que dichos estados financieros están presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías a partir del 2012 y de uso obligatorio para PUBLICIDAD GUYE S.A. por estar dentro del grupo de compañías que deben aplicar éstas normas, Luego de su exposición del contenido de los estados financieros y de las explicaciones adicionales dada a los accionistas de la compañía, mociona su aprobación.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y extraordinaria de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019 que demuestra que la compañía ha tenido actividad económica por la prestación de servicios administrativos y asesoramiento comercial, prestado por la empresa en la representación de su Presidente Diego Andrés Velásquez Santos a la compañía HISPANIWORLD S.A., durante todo el ejercicio económico 2019.

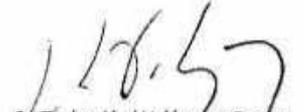
En relación al tercer punto del orden del día, toma la palabra la el socio Carlos Abel Velásquez Santos, quien expone que se elija por un año más es decir por el año 2020 a la Ingeniera Laura Govea Giler como Comisaria de la Compañía tal como lo ha venido haciendo durante otros años.

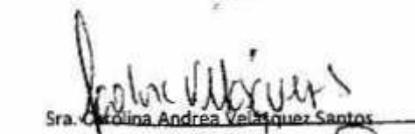
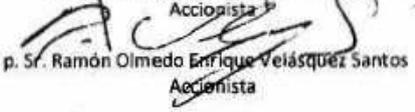
La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

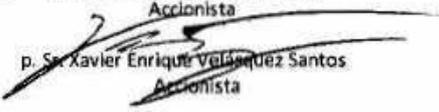
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, concluye a las 13h00 p.m. quienes en señal de aceptación la suscriben.

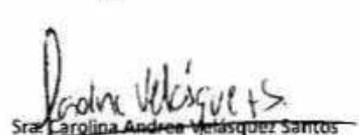

Sr. Diego Andrés Velásquez Santos
Presidente de la Junta-Accionista


Sr. Carlos Abel Velásquez Santos
Secretario de la Junta-Accionista


Sra. Carolina Andrea Velásquez Santos
Accionista

p. Sr. Ramón Olmedo Enrique Velásquez Santos
Accionista


Sr. José Rafael Velásquez Santos
Accionista

p. Sr. Xavier Enrique Velásquez Santos
Accionista


Sra. Carolina Andrea Velásquez Santos
Apoderado Especial


Sra. Carolina Andrea Velásquez Santos
Apoderado Especial